

03 de marzo de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización Exceso Concentración por Emisor del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel–Hecho Relevante.

Estimados señores:

En relación con nuestro **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel**, en cumplimiento con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (Decreto No. 664-12) y el Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 02 de marzo de 2020 se regularizó el exceso de concentración por emisor que excede el veinte por ciento (20%) del total de las inversiones en instrumentos financieros del Fondo. Esta situación fue reportada el 02 de marzo de 2020.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera